

Inicio de curso 2021-2022: FEUSO reclama que se mantengan las ratios alumnos/aula para garantizar una mejor atención educativa y sanitaria al alumnado y sus familias

La Federación de Enseñanza de USO reivindica para este inicio de curso 2021-2022 que se prorroguen en las Comunidades Autónomas las medidas de refuerzo del profesorado, en todos los niveles, que han permitido atender al alumnado y a sus familias como se merecen y que siguen siendo necesarias en los próximos meses. Para ello, estando a favor de la presencialidad, reclamamos que se garanticen y extiendan al mayor número de centros sostenidos con fondos públicos unas ratios alumnos/aula más acordes con la situación que estamos viviendo. Es, además, una apuesta por la calidad de la enseñanza, que requiere medidas excepcionales en un tiempo también excepcional.

Este esfuerzo, que deben realizar el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, es también una manera de reconocer el gran trabajo que están realizando los centros educativos y los docentes de nuestro país para recuperar con la asistencia presencial a las aulas la normalidad educativa y social, facilitando así que muchas familias puedan a su vez centrarse en sus correspondientes trabajos. Es evidente que sin la generosa implicación de los docentes y su compromiso educativo no se hubiese podido llegar a la situación actual de una presencialidad casi general en el sector educativo.

El próximo curso educativo estará marcado por la aplicación de las medidas que contiene la Ley Celaá. Desde FEUSO hemos criticado la falta de diálogo y de consenso del que ha hecho gala hasta ahora el MEFP, junto a la imposición de un modelo educativo que pone trabas a la libertad y la pluralidad. El cambio de titular en el Ministerio de Educación y Formación Profesional, con la llegada de Pilar Alegría, tiene que demostrar una vuelta a la senda del diálogo para, contando con todos, mejorar el sistema educativo de nuestro país. Tenemos que reconocer que en los últimos años, esta no ha sido la nota dominante.

Y resulta preocupante que las declaraciones de Pilar Alegría sobre los beneficios de la complementariedad y el papel que desempeña la enseñanza concertada hayan recibido una contestación por parte de Unidas Podemos, lo que nos lleva a pensar que hay partidos y organizaciones sociales que siguen instalados en el enfrentamiento y la guerra escolar y que solo buscan la creación, por decreto, de una educación pública y única, en detrimento de las libertades de los ciudadanos, como así ha sido hasta ahora.

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO
7 de septiembre de 2021